

DESCRIPCION DEL PRODUCTO:

Resina alquídica de aceite de soya, tipo de polimerización cadena corta, diluida al 60% de sólidos en solvente xileno, lo que facilita su manejo y aplicación en diversos sistemas de recubrimientos.

APLICACIÓN:

- Esta resina es empleada principalmente en formulaciones de esmaltes industriales para horneo, compatible con nitrocelulosa, resinas maleicas urea y melamina.
- Esmaltes y primarios arquitectónicos e industriales de secado al aire.

CARACTERISTICAS:

- Al secar, ofrece un excelente brillo y una buena dureza en la película.
- Buena flexibilidad y resistente al amarillamiento.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Propiedades	Especificación	Norma / Método
Sólidos No Volátil, % en Peso	59.0 – 61.0	ASTM D 1644
Solvente de Dilución	Xileno	
Índice de Acidez, mg de KOH/g de muestra	12.0 Máximo	ASTM D 1639
Viscosidad Gardner Holdt	Z5 – Z7	ASTM D 1545
Color Gardner	6 máximo	ASTM D 1544
Densidad, g/mL a 25°C	1.010 – 1.050	ASTM D 1475
Apariencia	Líquido claro, transparente, ligero de color ámbar. Permitido cierto grado de opacidad. Libre de materia en suspensión.	

CURADO:

Para secado al aire. Es recomendado usar Octoato de Cobalto 0.06%, 0.20% de Calcio y 0.30% de Zirconio. Es sugerido realizar pruebas para el uso óptimo en la aplicación de su receta.

PRESENTACION:

Tambores metálicos de 200 kg.

ALMACENAMIENTO:

Mantener el producto en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor, chispas y flamas. Para un manejo y almacenamiento adecuado de este producto, es indispensable que revise su hoja de seguridad.



ALSO CC 60Xi AV

INFORMACION ADICIONAL Y GARANTIA:

La información presentada en esta hoja técnica tiene carácter informativo para los clientes, quienes deben determinar si el producto cumple con los requisitos de sus aplicaciones específicas. Es responsabilidad del cliente inspeccionar y evaluar el producto antes de aprobar su uso en formulación/proceso. Se garantiza que el producto cumple con las especificaciones de diseño establecidas. En caso de reclamaciones, estas serán revisadas y evaluadas para determinar su procedencia. En caso de ser válida, la reposición del producto será la única compensación; no se aceptarán reclamaciones por daños incidentales, consecuentes o subsecuentes.